

Acta No. 03-2.019

En el municipio de San Pablo La Laguna, departamento de Sucre, siendo las diez horas, el día Jueves catorce de marzo del año 2019, reunidos los presentes en el Salón Municipal. los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional/COMUSAN quienes participan Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, Sociedad Civil Representante de la Comisión de SESAN quien suscribe la presente para dejar constar de lo siguiente: PRIMERO

Se da la cordial bienvenida a todos los presentes exhortando seguir participando activamente en beneficio de la comunidad. SEGUNDO: Se presenta la agenda

1. Seguimiento a la Estrategia de Intensificación de acciones
2. Seguimiento Plan Operativa Anual de la COMUSAN
- 3: GAP. TERCEROS Socializaron de los niños con

desnutrición aguda y crónica se prioriza a los menores de de 2 años y en entrega de kit de alimentos. Los integrantes de la COMUSAN por unanimidad aprueba que se inicia con la gestión de asistencia alimentaria para las familias con niños menores de dos años con desnutrición aguda, bajo peso y retardo de crecimiento, como parte del seguimiento de la estrategia de Intensificación de

Acciones, por mas niños saludables. CUARTO: Se le da seguimiento al Plan Operativa Anual 2019 de la COMUSAN. para la intervención de las instituciones se analiza y se revisa acciones de SAN. a si mismo la

trabajadora Social de CAP presenta acciones de Escuelas Saludables. como parte de la mesa Municipal de Alimentación Escolar. QUINTO: El representante de la Coordinación

Distrital No. 07-15-01 de San Pablo La Laguna propone que se reactive la Mesa Municipal de Alimentación Escolar



para lo cual, los integrantes de la COMUSAN aprueba la Reactivación de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar se dará seguimiento al Plan de acción 2,019. En concenso de todos los presentes que para el día miercoles veinte de marzo se llevara a cabo una reunion en la Coordinacion Distrital sobre la Mesa Municipal de Alimentacion Escolar en horario de 9:00 hrs de la mañana. SEXTO: Se informa a todos los integrantes de la COMUSAN que el horario de las reuniones de la COMUSAN sera de segunda semana de cada mes que sera del día 11 de abril del presente año en el horario de nueve de la mañana SEPTIMO: No habiendo mas que hacer constar se da por finalizado la presente reunion en el mismo lugar y fecha. Previa lectura se ratifica y firman, los que en ella intervencimos.



*[Signature]*  
 Ricardo  
 Coordinador  
 Distrital No. 07-75-01

*[Signature]*  
 Facilitador UMG,  
 Edgar Luj.

*[Signature]*  
 Sr. Juan Ángel  
 CAP, distrito No. 7.

*[Signature]*  
 SESAN JUAN MANUEL UPAI  
 MIDES

*[Signature]*  
 Sandra E.  
 Coordinadora Pety  
 DMM

*[Signature]*  
 Andrea  
 Oficina de la Niñez, adolescencia  
 Juventud.

*[Signature]*  
 Hilcia Maria  
 Oficina de la Niñez